

demostraríamos que sus argumentos son más espaciosos que sólidos. Pero nos basta con señalar que no tiene motivo *La Palanca* para lamentarse de que el Sr. Buhía haya recomendado la candidatura liberal. Los guardas y dependientes de la testamentaria de la condesa de la Vega del Pozo recibieron indicaciones para que votasen al candidato que tuviesen por conveniente. Quedaron en completa libertad y cada uno ha votado según sus convicciones o sus afectos. Podríamos citar casos distintos por confesión de los propios interesados.

Esto, como las pretendidas coacciones que creo ver el Sr. Barrera, son espejismos que no nos llama la atención tenga quien ve las cosas desde su particular punto de mira.

Tampoco debiera extrañar al Sr. Barrera, ni a nadie, que D. Manuel Brocas haya visitado a los electores del partido de Guadalajara-Cogolludo. Primero, porque está en uso de su perfecto derecho y, después, porque el Sr. Brocas hacía una veintena de años que no veía a los amigos de ese distrito. Y la ocasión para hacerlo ha sido ésta como pudo ser otra. ¿Tiene ello algo de particular?

Las coacciones que ha creído ver el Sr. Barrera se parecen algo al delirio de persecución.

El fingido de la Prensa

Hacia en el pasado número una lamentación acerca del desánimo y menoscabo que se trata a la prensa al carecer nuestro compañero de redacción, Antonio Suárez, y pretendiendo solamente con ello publicar su voto en estas cuestiones, ha visto su modestia puesta en triunfo por la adhesión humilde de nuestro querido colega *El Liberal Arriacense*.

Con toda la cordialidad y el afecto que en la misma profesión florece, admirando al colega a la queja del señor Suárez, le brindó con una iniciativa de mayor importancia: cual era la propuesta de una reunión de directores para formular una conclusión que fuera la pauta para determinados asuntos profesionales.

Cuando más orgullo sentimos, porque de nuestra casa salió, como mensajero de paz, el citado artículo inspirado en los más vivos anhelos de unión y concordia, nos encontramos con un sueltico de otro colega, incluido en una sección festiva, en el que, aludiendo a las quejas de nuestro compañero, se consuela con la vanidad de resaltar la excepción que con él hicieron, enviándole localidades para la becerrada de la Cruz Roja.

Bien está. Cuando no hace mucho tiempo, en el vestíbulo del teatro, el señor Cordavias, ante otros periodistas se quejaba de la omisión cometida con la Prensa en la gira que se llevó a efecto a Moratilla, creímos sinceramente que le halagaría el tal artículo. Hoy, al

ver cómo se pronuncia, dudamos si ese egoísmo es falta de compañerismo o es el dolor producido por no ser el autor de la iniciativa.

De otra cosa no podemos convencerlos, sabiendo que no fué preferencia la de la Cruz Roja, sino burla intriguilla, siendo como es el señor Cordavias miembro de la Junta directiva de dicha entidad.

Esperaremos el resultado de una carta ofrecida por el señor Bravo y Lecea a nuestro compañero Antonio Suárez, y de ella y de la conducta de algún colega sacremos provechosa lección para nuestra vida individual.

*

*

Sr. D. Antonio Suárez.

Joven hermano en letras: Por la misma estafeta que a mí llegó la saya y a correo vuelto, notifico a usted con la publicidad que concede a su correspondencia, quedé enterado de la opinión emitida en asunto que no fué resolución, pues sabe de afejo que mi voluntad es siempre dependiente de la voluntad ajena y ésta, no había sido consultada; que sólo consulté pensamiento a raíz del fausto debut teatral de un querido amigo y que, más tarde, quedé en ráfaga....

Mis sinceras y entusiastas admiraciones, desvanecidas resultaron para el exterior, reservándolas a una intimidad espiritual en la que guardo no pocas ideas y algunas aspiraciones que no conquistaron ambiente para su desarrollo.

Buscar pretexto en estas líneas para molestar a un amigo, que en mi criterio no se equivocó, nunca en mis días; contestar la suya para pavonear vanidades más que sólo se fundamentan en la bondad de ustedes y me refero a la *Asociación de la Prensa*, sería contrariar mi hábito de contención; decir al público que tiene en abanico a los suyos en las letras alcarreñas y que hostiliza con su desánimo, verdaderos méritos literarios acreedores a su aplauso, sería labor inútil; sólo me comantaré un consejo a usted que tiene un positivo valor literario, hermanado a una decisión que en muchas ocasiones refleja arreos, valentía.

Fijese en una sencilla observación: en la forma de limpiar el polvo; hay muchos a quienes gustan los zorros, a mí me place el plumero; aquéllos limpian a golpes, es mucho mejor limpiar acariciando.

Muy suyo devoto,

Bravo y Lecea.

*

*

Recibida la carta que publicamos del señor Bravo y Lecea, después de compuesto el anterior artículo, sólo nos resta agradecer la caballerosa atención del presidente de nuestra Asociación y mantener cuanto arriba dejamos suscritos.

De interés general

I

Estamos en plena primavera, próximo a la segunda estación del año, y no he visto en ningún periódico de la localidad la publicación, por quien corresponde, de las medidas higiénicas de prevención, ni las profilácticas aplicables y con tendencia a evitar si se presentaran algunas de las enfermedades indicadas en el anejo primero de la Instrucción de Sanidad y en particular la de *Enteritis específica y contagiosa*, que obligan (después de presentadas por las víctimas que ocasionan) a tomar medidas rápidas y enérgicas para evitar su difusiva y con ello mayores males al vecindario.

Los fundamentos científicos actuales obligan, imponen y aconsejan a tomar esas medidas, tan necesarias para garantizar la salubridad pública y el bien de los pueblos.

Aunque ajeno a esas obligaciones, considero que las medidas preceptivas deben adoptarse en todo tiempo, y es más, deben imponerse las obligaciones, aconsejando a los vecinos de Guadalajara que si desgraciadamente se presentara aquella terrible enfermedad con carácter benigno o grave y fulminante, puedan evitar el contagio hasta en los individuos de su propia familia.

La *Enteritis específica y contagiosa* es sólo una afección digestiva, pero tan grave y de tan fatales resultados, que sólo pensar en que pudiera presentarse, obliga a estar prevenidos para evitar su desarrollo y propagación.

Los ilustrados doctores de Guadalajara, a quienes reconozco su extraordinario talento, no necesitan consejos, y mucho menos los míos, que nada significan en medicina, reconociendo también que el Sr. Inspector provincial de Sanidad sería el primero en dictar aquellas medidas, procediendo en aquel caso al inmediato aislamiento del enfermo para evitar el contagio, aconsejando la desinfección de las ropas por medio de la ebullición, las deyecciones por el sulfato cúprico, y las habitaciones, por el ácido sulfúrico, que son de positivos resultados, y remitiría las deyecciones, en estuches de material infeccioso, al Laboratorio de Alfonso XII para su análisis bacteriológico.

En el número próximo y para conocimiento del público en general, publicaré las medidas profilácticas que todo ciudadano debe conocer, y sin coste alguno puede, en caso necesario, llevar a la práctica.

Juan J. Díaz Madroñero.

- Del retablo literario -

EVA INMORTAL y la
: casa Sanz Calleja :

En la honrosa y noble tarea de recoger cuanto suponga en el mundo literario acontecimiento intelectual, la ca-